Torre de los Espejos	EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL
Departamento	Educación plástica, visual y audiovisual
Jefa de	Rosaluz Méndiz Mejoral
Departamento	
Curso	1º de ESO
Sistema	LOMLOE
educativo 22/23	
Saberes básicos	A. Patrimonio artístico y cultural
	- Los géneros artísticos.
	- Manifestaciones culturales y artísticas más importantes, incluidas
	las contemporáneas y las pertenecientes al patrimonio local: sus aspectos formales
	y su relación con el contexto histórico.
	- Las formas geométricas en el arte y en el entorno.
	B. Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica
	- El lenguaje visual como forma de comunicación.
	- Elementos básicos del lenguaje visual: el punto, la línea y el plano. Posibilidades
	expresivas y comunicativas.
	- Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: forma, color y textura.
	- La composición. Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo aplicados a la
	organización de formas en el plano y en el espacio.
	C. Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos
	- El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar,
	transformar y asociar.
	- Factores y etapas del proceso creativo: elección de materiales y técnicas,
	realización de bocetos.
	- Introducción a la geometría plana y trazados geométricos básicos.
	- Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones. Técnicas
	secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas.
	- Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en tres dimensiones.Su uso en el arte y sus características expresivas.
	D. Imagen y comunicación visual y audiovisual
	- El lenguaje y la comunicación visual. Finalidades: informativa, comunicativa,

expresiva y estética. Contextos y funciones.

- Imágenes visuales y audiovisuales: lectura y análisis.
- Imagen fija y en movimiento, origen y evolución. Introducción a las diferentes características de la publicidad, el cómic y la fotografía.
- Técnicas básicas para la realización de producciones audiovisuales sencillas, de forma individual o en grupo. Experimentación en entornos virtuales de aprendizaje.

### Instrumentos de evaluación

Se promoverá el uso de instrumentos de evaluación variados, diversos y adaptados a las diferentes situaciones de aprendizaje. Asimismo, se contemplarán tres modalidades:

Evaluación inicial. Proporciona datos acerca del punto de partida de cada alumno, proporcionando una primera fuente de información sobre los conocimientos previos y características personales, que permiten una atención a las diferencias y una metodología adecuada.

Evaluación formativa. Concede importancia a la evolución a lo largo del proceso, confiriendo una visión de las dificultades y progresos de cada caso.

Evaluación sumativa. Establece los resultados al término del proceso total de aprendizaje en cada período formativo y la consecución de los objetivos.

### Criterios de evaluación

#### CE.EPVA.1.

Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo del ser humano, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación.

#### CE.EPVA.2.

Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la

realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.

#### CE.EPVA.3.

Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e

interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario.

#### CE.EPVA.4.

Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso

como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas.

#### CE.EPVA.5.

Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la

#### CE.EPVA.6.

autoconfianza.

Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social

#### CE.EPVA.7.

Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico.

#### CE.EPVA.8.

Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.

## Criterios de calificación

La nota de las evaluaciones será la obtenida tras aplicar los siguientes porcentajes: las pruebas teórico-prácticas (exámenes) un 30% y los trabajos prácticos individuales y en grupo un 70%.

Los trabajos deberán realizarse en clase y entregarse dentro del plazo previsto. Para considerar superada la evaluación deberán presentarse todos los ejercicios propuestos. Entregar las láminas fuera de plazo sin justificar supone una penalización de un punto por día de demora. No se repetirá ningún examen fuera del día fijado por la profesora, a menos que el alumno o la alumna traiga un justificante médico o la ausencia haya sido por otro motivo de causa mayor.

Torre de los Espejos	EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL
Departamento	Educación plástica, visual y audiovisual
Jefa de	Rosaluz Méndiz Mejoral
Departamento	
Curso	2º de ESO
Sistema	LOMLOE
educativo 22/23	
Saberes básicos	A. Patrimonio artístico y cultural
	- Los géneros artísticos.
	- Manifestaciones culturales y artísticas más importantes, incluidas
	las contemporáneas y las pertenecientes al patrimonio local: sus aspectos formales
	y su relación con el contexto histórico.
	- Las formas geométricas en el arte y en el entorno.
	B. Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica
	- El lenguaje visual como forma de comunicación.
	- Elementos básicos del lenguaje visual: el punto, la línea y el plano. Posibilidades
	expresivas y comunicativas.

- Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: forma, color y textura.
- La composición. Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo aplicados a la organización de formas en el plano y en el espacio.
- C. Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos
- El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar.
- Factores y etapas del proceso creativo: elección de materiales y técnicas, realización de bocetos.
- Introducción a la geometría plana y trazados geométricos básicos.
- Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas.
- Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en tres dimensiones. Su uso en el arte y sus características expresivas.
- D. Imagen y comunicación visual y audiovisual
- El lenguaje y la comunicación visual. Finalidades: informativa, comunicativa, expresiva y estética. Contextos y funciones.
- Imágenes visuales y audiovisuales: lectura y análisis.
- Imagen fija y en movimiento, origen y evolución. Introducción a las diferentes características de la publicidad, el cómic y la fotografía.
- Técnicas básicas para la realización de producciones audiovisuales sencillas, de forma individual o en grupo. Experimentación en entornos virtuales de aprendizaje.

# Instrumentos de evaluación

Se promoverá el uso de instrumentos de evaluación variados, diversos y adaptados a las diferentes situaciones de aprendizaje. Asimismo, se contemplarán tres modalidades:

Evaluación inicial. Proporciona datos acerca del punto de partida de cada alumno, proporcionando una primera fuente de información sobre los conocimientos previos y características personales, que permiten una atención a las diferencias y una metodología adecuada.

Evaluación formativa. Concede importancia a la evolución a lo largo del proceso, confiriendo una visión de las dificultades y progresos de cada caso.

Evaluación sumativa. Establece los resultados al término del proceso total de aprendizaje en cada período formativo y la consecución de los objetivos.

### Criterios de evaluación

#### CE.EPVA.1.

Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo del ser humano, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona

y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación.

#### CE.EPVA.2.

Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la

realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.

#### CE.EPVA.3.

Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e

interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario.

#### CE.EPVA.4.

Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas.

#### CE.EPVA.5.

Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y

soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para

mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.

#### CE.EPVA.6.

Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social

#### CE.EPVA.7.

Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico.

#### CE.EPVA.8.

Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.

#### Criterios de

La nota de las evaluaciones será la obtenida tras aplicar los siguientes

#### calificación

porcentajes: las pruebas teórico-prácticas (exámenes) un 30% y los trabajos prácticos individuales y en grupo un 70%.

Los trabajos deberán realizarse en clase y entregarse dentro del plazo previsto. Para considerar superada la evaluación deberán presentarse todos los ejercicios propuestos. Entregar las láminas fuera de plazo sin justificar supone una penalización de un punto por día de demora. No se repetirá ningún examen fuera del día fijado por la profesora, a menos que el alumno o la alumna traiga un justificante médico o la ausencia haya sido por otro motivo de causa mayor.



Departamento	Artes plásticas
Jefa de Departamento	Rosaluz Méndiz Mejoral
Curso	4º de ESO
Sistema educativo 22/23	LOMLOE
Saberes básicos	A. Técnicas gráfico-plásticas  B. Fotografía, lenguaje visual, audiovisual y multimedia.
Instrumentos de evaluación	Se promoverá el uso de instrumentos de evaluación variados, diversos y adaptados a las diferentes situaciones de aprendizaje. Asimismo, se contemplarán tres modalidades:  Evaluación inicial. Proporciona datos acerca del punto de partida de cada alumno, proporcionando una primera fuente de información sobre los conocimientos previos y características personales, que permiten una atención a las diferencias y una metodología adecuada.  Evaluación formativa. Concede importancia a la evolución a lo largo del proceso, confiriendo una visión de las dificultades y progresos de cada caso.  Evaluación sumativa. Establece los resultados al término del proceso total de aprendizaje en cada período formativo y la consecución de los objetivos.
Criterios de evaluación	CE.EA.1. Analizar manifestaciones artísticas contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales y valorando el proceso de creación y el resultado final, para educar la mirada, alimentar el imaginario, reforzar la confianza y ampliar las posibilidades de disfrute del patrimonio cultural y artístico.  CE.EA.2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando distintos medios, soportes, herramientas y lenguajes, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las más adecuadas a cada necesidad o intención.  CE.EA.3. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas y distinguiendo sus fines, para incorporarlos al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de los más adecuados a cada necesidad o intención.  CE.EA.4. Crear producciones artísticas, individuales o grupales, realizadas con diferentes técnicas y herramientas, incluido el propio cuerpo, a partir de un motivo

	o intención previos, adaptando el diseño y el proceso a las
	necesidades e indicaciones de realización y teniendo en cuenta las características
	del público destinatario, para compartirlas y valorar las oportunidades de desarrollo
	personal, social, académico o profesional que pueden derivarse de esta actividad.
Criterios de	La nota de las evaluaciones será la obtenida tras aplicar los siguientes
calificación	porcentajes: las pruebas teórico-prácticas (exámenes) un 30% y los trabajos
	prácticos individuales y en grupo un 70%.
	Los trabajos deberán realizarse en clase y entregarse dentro del plazo previsto.
	Para considerar superada la evaluación deberán presentarse todos los ejercicios
	propuestos. Entregar las láminas fuera de plazo sin justificar supone una
	penalización de un punto por día de demora. No se repetirá ningún examen
	fuera del día fijado por la profesora, a menos que el alumno o la alumna traiga
	un justificante médico o la ausencia haya sido por otro motivo de causa mayor.

Torre de los Espejos	DIBUJO TÉCNICO I Y DIBUJO TÉCNICO II
Departamento	Artes plásticas
Jefa de Departamento	Rosaluz Méndiz Mejoral
Curso	1° y 2° de BACHILLERATO
Sistema educativo 22/23	LOMLOE

### Saberes básicos A. Fundamentos geométricos. B. Geometría proyectiva. C. Normalización y documentación gráfica de proyectos. D. Sistemas CAD. Exploración inicial Instrumentos de evaluación • Cuaderno del docente • Pruebas objetivas: de información, de elaboración, de investigación y trabajos individuales o colectivos. • Fichas de observación de actitudes del grupo-clase • Rúbricas de evaluación Cuaderno del alumno Observación diaria Criterios de CE.DT.1. Interpretar elementos o conjuntos arquitectónicos y de ingeniería, evaluación empleando recursos asociados a la percepción, estudio, construcción e investigación de formas para analizar las estructuras geométricas y los elementos técnicos utilizados. CE.DT.2. Utilizar razonamientos inductivos, deductivos y lógicos en problemas de índole gráfico-matemáticos, aplicando fundamentos de la geometría plana para resolver gráficamente operaciones matemáticas, relaciones, construcciones y transformaciones. CE.DT.3. Desarrollar la visión espacial, utilizando la geometría descriptiva en proyectos sencillos, considerando la importancia del dibujo en arquitectura e ingenierías para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano. CE.DT.4. Formalizar y definir diseños técnicos aplicando las normas UNE e ISO de manera apropiada, valorando la importancia que tiene el croquis para documentar gráficamente proyectos arquitectónicos e ingenieriles. CE.DT.5. Investigar, experimentar y representar digitalmente elementos, planos y esquemas técnicos mediante el uso de programas específicos CAD de manera individual o grupal, apreciando su uso en las profesiones actuales, para virtualizar objetos y espacios en dos dimensiones y tres dimensiones. Criterios de Los criterios que se aplicarán para determinar la nota obtenida en cada una de calificación las evaluaciones serán los siguientes: • Realización de los ejercicios y actividades propuestas. Correcto planteamiento de los ejercicios propuestos. • Delineación y limpieza en la presentación de los ejercicios.

Exactitud en la solución.

• Elección de la construcción más adecuada.

La nota de cada evaluación se obtendrá a partir de la media ponderada de la

parte práctica y los exámenes realizados. Los porcentajes aplicados serán los siguientes para cada curso:

DT I (1º Bachillerato) PRÁCTICA: 40% EXÁMENES: 60%

DT II (2º Bachillerato) PRÁCTICA: 20% EXÁMENES: 80%

Se deberá entregar el dossier completo y tener entregadas al menos el 80% de las láminas para poder computar dicho porcentaje.

La nota final del curso será la media de las tres evaluaciones.